



## COMO ESTUDIANTE TIENES DERECHOS

**Tienes el derecho de participar en diálogos políticos.** Siempre que el discurso no interrumpa el funcionamiento de la escuela, puedes ejercer este derecho libremente.

**Tienes el derecho de ser tratado con respeto.** Los oficiales de la policía escolar y oficiales escolares no deben de utilizar fuerza excesiva contra ti. Sin embargo, si ellos creen que tus acciones son una amenaza a la seguridad de los demás, pueden utilizar la fuerza.

**Los registros sin ropa son prohibidos.** Si tus acciones no son una amenaza inmediata a la seguridad escolar, ni la policía ni los oficiales escolares te pueden registrar sin ropa.

**Si estás detenido/a por la policía, tienes el derecho a guardar silencio.** Antes de interrogarte, el oficial de policía te debe leer tus derechos Miranda (legales).

**Tienes el derecho de asistir a la escuela, sin importar tu estado de inmigración.**

## RECURSOS ADICIONALES

Para hacer una queja contra un oficial de la policía, visita la página web de Oficina Civil de Responsabilidad Policial (COPA) en: [www.chicagocopa.org](http://www.chicagocopa.org).

Si te arrestan, tú o tu familia pueden contactar a First Defense Legal Aid al (800) 529-7374 para un abogado gratis.

**National Immigrant Justice Center**  
[www.immigrantjustice.org/espanol](http://www.immigrantjustice.org/espanol)

**American Civil Liberties Union**  
[www.aclu.org/know-your-rights](http://www.aclu.org/know-your-rights)

**Handcuffs in Hallways, Sargent Shriver Center on National Poverty Law**  
[povertylaw.org/handcuffs](http://povertylaw.org/handcuffs)



[povertylaw.org](http://povertylaw.org)  
[@shrivercenter](https://twitter.com/shrivercenter)

*Este recurso no es intencionado a ser complete. No es una sustitución de asesoramiento jurídico.*

**Octubre 2017**



# CONOZCA SUS DERECHOS

UNA GUÍA PARA  
LOS ESTUDIANTES  
ENCONTRÁNDOSE CON LA  
POLICÍA EN LAS ESCUELAS  
PÚBLICAS DE CHICAGO



**SHRIVER  
CENTER**

Sargent Shriver National Center on Poverty Law



## LA POLICÍA EN LAS ESCUELAS



### ¿Qué es un oficial de policía escolar?

Los oficiales de policía escolar dentro de las Escuelas Públicas de Chicago (CPS) a veces son requeridos a responder a incidentes violentos en las escuelas. Sin embargo, muchas veces son solicitados a responder a actividades no violentas o no criminales. Un guardia de seguridad es diferente a un oficial de policía escolar y no tiene una insignia, arma o los mismos poderes policíacos. Sin embargo, algunos guardias de seguridad son miembros del Departamento de Policía de Chicago.

### Como estudiante, tienes derechos.

Cuando interactúas con los oficiales de la policía en la escuela, tienes derechos. Conócelos.

## TUS DERECHOS EN LA ESCUELA

» Cuando eres cuestionado por la policía, tienes la opción de hablar con ellos o permanecer en silencio. También tienes derecho a un abogado.

En cambio, cuando eres cuestionado por un oficial escolar, tienes que cooperar.

» Si un oficial de la policía no te ha dicho que estás bajo arresto, puedes pedir irte.

### TUS DERECHOS EN LA ESCUELA

#### OFICIAL DE POLICÍA ESCOLAR V. OFICIAL ESCOLAR

	OFICIAL DE POLICÍA ESCOLAR	OFICIAL ESCOLAR
DERECHO A PERMANECERSE EN SILENCIO	SÍ	NO
DERECHO A UN ABOGADO	SÍ	NO
DERECHO A PEDIR IRTE	SÍ	NO

» Si haces una declaración en presencia de un oficial de policía, tu declaración puede ser utilizada en contra tuya.

» En algunos casos, los oficiales escolares pueden compartir información acerca de ti sin el consentimiento de tu padre/madre o guardián.

» No tienes que contestar a ninguna pregunta de la policía acerca de tu estado de inmigración o de ciudadanía.

## TU DERECHO A LA PRIVACIDAD

Los oficiales escolares pueden utilizar datos de cámaras de seguridad si sospechan que has hecho algo malo. Sin embargo, las cámaras de seguridad no son permitidas en todas las partes de las instalaciones escolares.

### VIGILANCIA NO PERMITIDA:



BAÑOS



CASILLEROS



SALONES DE CLASE



PASILLOS

### VIGILANCIA PERMITIDA:

## CONOCE LA POLÍTICA LOCAL

En una no emergencia, los oficiales escolares deben de llamar a un padre o tutor antes de involucrar a la policía. (Fuente: Escuelas Públicas de Chicago (CPS))